

Nº Concurso	Nombre	Apellidos	DNI/NIE	Cuerpo Docente	Área de conocimiento	Departamento	Facultad/Escuela	Código de plaza
09091	FELIPE JOSÉ	LLANES ESTRADA	02534891S	Profesor Titular de Universidad	FÍSICA TEÓRICA	FÍSICA TEÓRICA I	F.CC.FÍSICAS	03-2822
09092	NURIA	DE PEDRO ORMEÑO	50830749J	Profesor Titular de Universidad	FISIOLOGÍA	FISIOLOGÍA (FISIOLOGÍA ANIMAL II)	F.CC.BIOLÓGICAS	03-2829

(03/39.687/09)

Universidad Complutense de Madrid

4104 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2009, por la que se nombran funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 2009 ("Boletín Oficial del Estado" de 8 de julio de 2009), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la base 9 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el Anexo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente Resolución recurso de reposición ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado, en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 12 de noviembre de 2009.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

ANEXO

Nº Concurso	Nombre	Apellidos	DNI/NIE	Cuerpo Docente	Área de conocimiento	Departamento	Facultad/Escuela	Código de plaza
09040	ARTEMIO JOSÉ	GONZÁLEZ LÓPEZ	05372625D	Catedrático de Universidad	FÍSICA TEÓRICA	FÍSICA TEÓRICA II	F.CC.FÍSICAS	01-513
09040	MIGUEL ÁNGEL	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	03412016N	Catedrático de Universidad	FÍSICA TEÓRICA	FÍSICA TEÓRICA II	F.CC.FÍSICAS	01-950
09043	Mª PILAR	DE ARANA MONTES	02508281Q	Catedrático de Universidad	GENÉTICA	GENÉTICA	F.CC.BIOLÓGICAS	01-951
09044	ALICIA	DE LA PEÑA GÓMEZ	01079495J	Catedrático de Universidad	GENÉTICA	GENÉTICA	F.CC.BIOLÓGICAS	01-952
09045	AURORA	GARCÍA-DORADO GARCÍA	05220485Z	Catedrático de Universidad	GENÉTICA	GENÉTICA	F.CC.BIOLÓGICAS	01-923
09046	TOMÁS	NARANJO POMPA	50144036B	Catedrático de Universidad	GENÉTICA	GENÉTICA	F.CC.BIOLÓGICAS	01-934
09047	Mª DOLORES	OCHANDO GONZÁLEZ	22490913H	Catedrático de Universidad	GENÉTICA	GENÉTICA	F.CC.BIOLÓGICAS	01-924
09051	JOSÉ	CEPEDA GÓMEZ	24074513E	Catedrático de Universidad	HISTORIA MODERNA	HISTORIA MODERNA	F.GEOGRAFÍA E HISTORIA	01-953
09052	ROSA Mª	CAPEL MARTÍNEZ	24078301S	Catedrático de Universidad	HISTORIA MODERNA	HISTORIA MODERNA	F.GEOGRAFÍA E HISTORIA	01-103

(03/39.686/09)

Universidad Autónoma de Madrid

4105 RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2009, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, convocado por Resolución de 25 de mayo de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de junio de 2009).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para la funcionarización en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, convocadas por Resolución de este Rectorado de 25 de mayo de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de junio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le confiere la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, así como en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 214/2003, de 16 de octubre,

RESUELVE

Primero

Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid al aspirante

que ha superado el proceso selectivo que se relaciona en el Anexo de esta Resolución.

Segundo

La toma de posesión deberá efectuarla, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su notificación ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Gerencia en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Madrid, a 10 de noviembre de 2009.—El Rector, PD (Resolución de 23 de julio de 2009, del Rector, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de agosto), el Gerente, Juan Antonio Cajigal Morales.

ANEXO

**ESCALA DE AUXILIARES DE ARCHIVOS,
BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE MADRID**

N.º de orden	Apellidos y nombre	DNI	Total
1	Peña Lozano, Jorge Juan	2.208.612	56

(03/38.621/09)

Universidad Politécnica de Madrid

4106 *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2009, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión, Subgrupo A1, de la Universidad Politécnica de Madrid mediante promoción interna por el sistema de concurso-oposición.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 215/2003, de 16 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de octubre), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, y con el fin de atender a las necesidades del Personal de Administración y Servicios, este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20.1, en relación con el artículo 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades ("Boletín Oficial del Estado" de 24 de diciembre de 2001), así como en los artículos 67 y 177.3 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto convocar mediante el sistema de promoción interna plazas vacantes en el Resolución de Puestos de Trabajo de Personal Funcionario de esta Universidad.

Datos de la convocatoria:

- Número de plazas convocadas: 7.
- Bases de la convocatoria: Las bases por las que se regirá la presente convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid (avenida Ramiro de Maeztu, número 7, 28040 Madrid), publicadas en el "Boletín Oficial de la Universidad Politécnica de Madrid", en su página web (<http://www.upm.es>) y en la Sección de Concursos-Oposiciones del Personal de Administración y Servicios a disposición de todos los interesados.

Madrid, a 30 de octubre de 2009.—El Rector, Javier Uceda Antolín.
(02/13.302/09)

Universidad Politécnica de Madrid

4107 *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2009, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, Subgrupo C1, de la Universidad Politécnica de Madrid mediante promoción interna por el sistema de concurso-oposición.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 215/2003, de 16 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de octubre), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, y con el fin de atender a las necesidades del Personal de Administración y Servicios, este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20.1, en relación con el artículo 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades ("Boletín Oficial del Estado" de 24 de diciembre de 2001), así como en los artículos 67 y 177.3 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto convocar mediante el sistema de promoción interna plazas vacantes en el Resolución de Puestos de Trabajo de Personal Funcionario de esta Universidad.

Datos de la convocatoria:

- Número de plazas convocadas: 69.
- Bases de la convocatoria: Las bases por las que se regirá la presente convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid (avenida Ramiro de Maeztu, número 7, 28040 Madrid), publicadas en el "Boletín Oficial de la Universidad Politécnica de Madrid", en su página web (<http://www.upm.es>) y en la Sección de Concursos-Oposiciones del Personal de Administración y Servicios a disposición de todos los interesados.

cios del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid (avenida Ramiro de Maeztu, número 7, 28040 Madrid), publicadas en el "Boletín Oficial de la Universidad Politécnica de Madrid", en su página web (<http://www.upm.es>) y en la Sección de Concursos-Oposiciones del Personal de Administración y Servicios a disposición de todos los interesados.

Madrid, a 30 de octubre de 2009.—El Rector, Javier Uceda Antolín.
(02/13.304/09)

Universidad Politécnica de Madrid

4108 *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2009, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria, Subgrupo A2, de la Universidad Politécnica de Madrid mediante promoción interna por el sistema de concurso-oposición.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 215/2003, de 16 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de octubre), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, y con el fin de atender a las necesidades del Personal de Administración y Servicios, este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20.1, en relación con el artículo 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades ("Boletín Oficial del Estado" de 24 de diciembre de 2001), así como en los artículos 67 y 177.3 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto convocar mediante el sistema de promoción interna plazas vacantes en el Resolución de Puestos de Trabajo de Personal Funcionario de esta Universidad.

Datos de la convocatoria:

- Número de plazas convocadas: 14.
- Bases de la convocatoria: Las bases por las que se regirá la presente convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid (avenida Ramiro de Maeztu, número 7, 28040 Madrid), publicadas en el "Boletín Oficial de la Universidad Politécnica de Madrid", en su página web (<http://www.upm.es>) y en la Sección de Concursos-Oposiciones del Personal de Administración y Servicios a disposición de todos los interesados.

Madrid, a 30 de octubre de 2009.—El Rector, Javier Uceda Antolín.
(02/13.303/09)

Universidad de Alcalá

4109 *RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2009, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso mediante el sistema de concurso-oposición a la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Alcalá, aprobados por Decreto 221/2003, de 23 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 31 de octubre), y con el fin de atender las necesidades de personal de administración y servicios de esta Universidad, en el marco de la Oferta de Empleo Público para el año 2009, aprobada por Resolución de 27 de marzo de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de abril), esta Gerencia, en uso de las atribuciones que, en materia de personal, tiene delegadas por Resolución del Rectorado de la Universidad de Alcalá de fecha 1 de noviembre de 2003 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de enero de 2004), acuerda convocar pruebas selectivas para el acceso a la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Alcalá con sujeción a las siguientes

BASES DE LA CONVOCATORIA

- Normas generales*
 - 1.1. Se convocan pruebas selectivas para cubrir dos plazas para el ingreso en la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Alcalá por el sistema de promoción interna.